

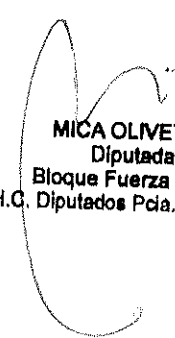
*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su homenaje a las víctimas y desaparecidos en la trágica "Noche de los Lápices", ocurrida el 16 de septiembre de 1976, al cumplirse el 50° aniversario de este nefasto episodio de la historia argentina.


MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

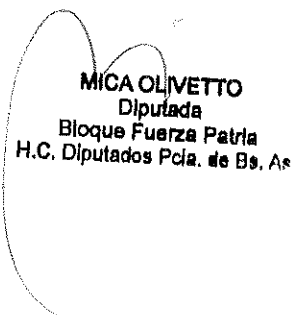
FUNDAMENTOS.

El objetivo del presente proyecto es expresar el homenaje a las víctimas desaparecidas durante los trágicos sucesos ocurridos en la denominada "La Noche de los Lápices" ocurridos el 16 de septiembre de 1976. Ese día, tuvo lugar el operativo conjunto de efectivos y policiales y del Batallón 601 de Ejército para secuestrar a jóvenes que tenían entre 16 a 18 años, en su mayoría eran integrantes de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) que reclamaban por su derecho al boleto estudiantil secundario gratuito. Eran los primeros meses de la dictadura cívico-militar que acabaría en diciembre de 1983. Del grupo de jóvenes secuestrados, torturados y asesinados, sólo cuatro de ellos lograron sobrevivir. La fecha quedó grabada en la memoria colectiva de nuestro país como "La noche de los lápices".

Este año se cumplen 50 años de este lamentable suceso ocurrido durante la dictadura cívico militar que padecemos las y los argentinos.

Este día, en homenaje a las víctimas de la noche de los lápices, se conmemora el Día Nacional de las Juventudes, fecha instaurada en el año 2014 por ley 27.002 para conmemorar a este grupo de jóvenes que tristemente pagaron con sus vidas el querer vivir en una sociedad democrática. Es por ello que, como todos los años, será una jornada para recordar la importancia de vivir en un Estado en que los valores democráticos como el derecho de protesta y a peticionar ante las autoridades sea un pilar fundamental.

Por todo lo expuesto, solicito a las diputadas y los diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.



MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.